NOTA DE PRENSA N° 127-2011-GORE-ICA/U.I.I.

EL GORE - ICA, REALIZA TALLERES Y CHARLAS INFORMATIVAS DE SENSIBILIZACION PARA LA CREACION DEL CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA DEL RIO ICA

En el marco de la Ley de Recursos Hídricos Nº 29338, el Gobierno Regional de Ica, mediante la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, viene realizando talleres interinstitucionales para la creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del Rio Ica.

La Cuenca del Rio Ica, ha sido favorecida como una de las seis cuencas pilotos para el otorgamiento de un préstamo del Banco Mundial para modernizar la gestión y manejo de sus recursos hídricos.

Para ello; el Gobierno Regional de Ica ha designado un Grupo Impulsor que está conformado por 6 representantes: 1- Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, 2- Dirección Regional de Agricultura, 3- Junta de Usuarios de Riego, 4- Colegio de Profesionales, 5- Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, 6- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GORE.ICA, quien preside la conformación.

Este Grupo Impulsor tendrá un Equipo Operativo, el cual se encargará de cumplir con un Plan de trabajo. Estos a su vez deberán de concluir con el proceso de elección de los representantes de los Actores de la cuenca que conformarán el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Ica, así como paralelamente se elaborará el Expediente Técnico que contenga la información requerida para sustentar la creación del Consejo en referencia.

Ica, 05 de Agosto 2010

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL